



INFORME FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO 281 DE 2017 SUSCRITO ENTRE NELFI ELPIDIA SANCHEZ ALFONSO Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES-.

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.: 281 de 2017

Plazo de ejecución del contrato: Siete (7) meses.

Valor Total del contrato en letras: Veinticinco millones novecientos mil pesos M/Cte.

Valor Total del contrato en Números: \$25.900.000.

Fecha de Inicio: 13 de junio de 2017.

A continuación se relaciona las actividades realizadas en la ejecución de la Orden de Prestación de Servicios No.281 de 2017, durante el periodo comprendido entre el 13 de junio de 2017 y el 12 de enero de 2018, de acuerdo a las obligaciones contractuales.

Se presentaron soportes en las cuentas de cobro correspondientes al periodo del 13 de junio al 12 de enero de 2018, a las que se anexaron en archivo Electrónico (CD) los productos y entregables correspondientes de ejecución por cada actividad, adicionalmente se entregó una copia de seguridad y respaldo o backup contra firma del Paz y Salvo, al Contratista de la SESEC Ing. Fabio E. Pérez.

GESTIÓN DEL 13 DE JUNIO DE 2017 AL 12 DE ENERO DE 2018:

- Se consolidó la información de cada uno de los contratos a cargo de la Subdirección, con el fin de establecer los pasivos reales a reconocer y los pasivos que deben fenecer o eliminarse los saldos, esta información fue reportada a SAF, con copia a SJC, Dirección General y Control Interno.
- Se proyectaron y elaboraron los Indicadores de Gestión con corte a 28/06/2017 de los Pasivos Exigibles, y se radicaron en Dirección General, para dar respuesta al radicado No.00110-817-003284 de 23/062017 Indicadores de Gestión Gerentes Plazas de Mercado, Emprendimiento, Liquidaciones de Pasivos Exigibles.
- Se elaboraron los informes FO-323 EJECUCION FINANCIERA DE CONVENIOS Y FO-324 CUADRO RESUMEN EJECUCIÓN DE CONVENIOS fuente 20 del Convenio 12 de 2013 SDDE/IPES Convenio 1137 de 2014 Minuto de Dios, con corte a 31/03/2017.
- Se elaboró informe del estado del Convenio 3 de 2007 SDDE / IPES fuente 20, con corte a 27/06/2017. Se envió correo a la Dra. Adriana Villamizar y se radicó memorando a la SFE solicitando se subsanen los pendientes a cargo de dicha Subdirección. (se adjunta el memorando proyectado en Word, debido a que no se pudo bajar de SIAFI el documento terminado y radicado".
- Para este periodo no se requirieron actividades para la obligación "No.3. Realizar conceptos sobre el estado de ejecución, reservas y demás temas financieros de los contratos y convenios a cargo de la subdirección de conformidad con la información técnica, financiera y contable de los contratos, que le sean asignados por el supervisor.

- Se verificaron los soportes de los actos administrativos de liquidación y pago de pasivos que se venían tramitando de los contratos y convenios de la Subdirección y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, realizando Terminaciones, liquidaciones y ajustes contables de acuerdo al saldo del soporte previamente tramitado. (Periodo del 13 al 30 de junio de 2017).
 - a- Terminaciones 178.
 - b. Liquidaciones 444TOTAL: 622 MODIFICACIONES Y AJUSTES.
- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable para el trámite de pago pendiente del contrato 320 de 2015 Arqing/IPES, y se radicó memorando en la SDAE informando los contratos para tramite del pago del pasivo con cargo a Plazas de Mercado.
- Se asistió a Capacitación de liquidación e incumplimiento contractual. Se adjunta PDF planilla de asistencia.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017:

- Se consolidó la información solicitada por Dirección General mediante radicado No.110-8017-0003414 de 29/06/2017 dando respuesta con el radicado No.00110-817-004029 de 31/07/2017, dando informe del estados de lo siguiente:
 - RESERVAS 2016 SESEC A 26/07/2017
 - VIGENCIAS ANTERIORES 2013-2015 CON PENDIENTES POR LIQUIDAR O ESTADO EJECUCIÓN.
 - INFORME PASIVOS EXIGIBLES CONVENIOS FUENTE 20 A CARGO DE SESEC
 - BASE DE DATOS FILTRADA DE SIAFI DE CONTRATOS EN ESTADO EJECUCIÓN Y TERMINADO, SIN REVISAR CARPETA PARA VERIFICAR ESTADO DE LIQUIDACIÓN, MODIFICAR ESTADO EN SIAFI O TRAMITAR PÉRDIDA DE COMPETENCIA VIGENCIA 2006-2014.Esta información contenía lo que se ha gestionado, pendiente por gestionar y fecha proyectada de finalización de los procesos.
- Se elaboraron los informes FO-323 EJECUCION FINANCIERA DE CONVENIOS Y FO-324 CUADRO RESUMEN EJECUCIÓN DE CONVENIOS del Convenio 117-286 IDPC/IEPS, con corte a 31/03/2017 y a 30/06/2017. Se encuentra para firma de la Subdirectora de la SDAE.
- Se apoyó y se dio inducción en la elaboración de los informes FO-323 EJECUCION FINANCIERA DE CONVENIOS Y FO-324 CUADRO RESUMEN EJECUCIÓN DE CONVENIOS del Convenio 1137 de 2014 con cortes a 30/04/2017, 31/05/2017 y 30/06/2017.
- Se revisaron las carpetas de los contratos 432 y 375 de 2016, para evidenciar el soporte de la Terminación Anticipada tramitada, por lo cual se radico memorando en SAF para solicitar la liberación de los saldos sin ejecutar.
- Se tramitaron los documentos soportes para la solicitud del reconocimiento y pago del pasivo exigible del contrato 320 de 2015 Consorcio Arqing/IPES, se radicó memorando en SAF.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para lo Económico Social

- Se dio trámite al Derecho de Petición radicado por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá de 13/07/2017 a través del cual solicita acta de liquidación del Contrato de Concesión 001 de 2000 Feboquir, se encuentra en proceso debido a que se está a la espera de la respuesta de Jurídica y Contratación de acuerdo al memorando radicado 00110-817-003851.
 - Se revisaron las carpetas de los contratos 67, 304, 68, 391, 312, 201, 414, 19 y 67 de 2017, para evidenciar los soportes de los periodos ejecutados y el periodo pendiente por ejecutar y cobrar, toda vez que presentan saldos de reservas, por lo cual se requirió a los contratistas a través de comunicación enviada.
 - Se verificaron los soportes de los actos administrativos de liquidación y pago de pasivos que se venían tramitando de los contratos y convenios de la Subdirección y de los contratos que se han ejecutado y están en ceros y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, realizando Terminaciones, liquidaciones y ajustes contables de acuerdo al saldo del soporte previamente tramitado. (Periodo del 01 al 31 de julio de 2017).
 - a- Terminaciones 19.
 - b. Liquidaciones 22
- TOTAL: 41 MODIFICACIONES Y AJUSTES.**
- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable para dar respuesta del estado de ejecución liquidación del Convenio 4380 de 2007 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño / IPES, dando respuesta al Derecho de Petición Radicado recibido bajo el número 201765200611441. Se revisó la carpeta y se envió copias de los documentos solicitados en derecho de petición.
 - Se elaboró informe solicitado por la Dra. Adriana Villamizar de los Contratos de Mantenimiento que ha celebrado el IPES vigencias 2008 a 2017.
 - Se elaboraron y radicaron en SAF las Actas de Perdida de Competencia de los Convenios 4, 6, 2791 de 2008 y 12 de 2009 con sus anexos para revisión y firma.
 - Se asistió a reunión el 27/07/2017 por delegación de la Dra. Adriana Villamizar citada por la SAF para tratar la resolución No.533 de 08/10/2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, sin embargo no hubo Quorum, y se levantó la reunión a las 9 y 20 a.m.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2017:

- Se consolidó la información solicitada por la Subdirectora de SESEC, respecto a los pagos causados de los contratos reservas 2016 y se rindió informe con corte a 29/08/2017. De acuerdo a la información revisada, se tramitaron las acciones de requerimientos, solicitudes de trámite de resolución de liquidación unilateral o liquidación bilateral, eliminaciones de saldos o tramite de cuenta si el contratista radicó de acuerdo al requerimiento.
- Se elaboró informe de acuerdo a la revisión de los contratos vigencias 2007 al 2014 que se encuentran en estado ejecución o terminado en el SISTEMA SIAFI, dando un diagnóstico de su estado en carpeta y los recomendaciones y acciones a subsanar.
- Se revisaron las carpetas de los contratos 5, 84, 106, 140, 148, 192, 266 y 328 de 2017 que presentan terminación anticipada, para brindar concepto sobre el estado de ejecución, pagos, saldo a liberar y estado del trámite del Acto

Administrativo de liquidación para solicitar la liberación de los saldos sin ejecutar. De acuerdo al diagnóstico se evidenció que solo el contrato 5 de 2017 cuenta con soporte de liquidación, por lo tanto se procedió a radicar memorando en SAF solicitando la liberación del saldo sin ejecutar por el proyecto 1041 - SESEC, por \$59.698.333. Los demás contratos se encuentran en trámite.

- Se verificaron los soportes de ejecución de los contratos vigencias anteriores que fueron ejecutados y pagados el 100% que se encuentran en ceros y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, actualizando el estado de Ejecución o terminado a liquidado, se adjunta informe en Excel, así: (Periodo del 01 al 31 de agosto de 2017).

a- Terminaciones 5.

b. Liquidaciones 11

TOTAL: 16 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable para dar respuesta al radicado de la SDH No.9902 de 31/07/2017, para liquidar el Convenio 130324 SDH - 1845 IPES de 2013.
- Se verificaron las carpetas de los contratos 176, 106, 148, 328, 143, 307 y 392 de reservas 2016, verificando el soporte del Acta de Terminación Anticipada y se solicitó a SAF liberar los saldos no ejecutados, mediante memorando.
- Se proyectaron y radicaron los requerimientos a los contratistas que presentan saldos vigencia 2016, incumplimiento en allegar los documentos soportes financieros para emitir información de ejecución Convenios 1137 de 2013 y 286 de 2014.
- Se radicaron los informes 323 y 324 del convenio 286/14.
- Se proyectó memorando para radicar en SJC, solicitando el trámite de resolución de liquidación unilateral de los contratos: 391 y 420 de 2016.
- Se proyectaron y radicaron memorandos para revisión y firma de actas de pérdida de competencia convenios fuente 20.
- Se radicó memorando en SAF el acta de liquidación contrato 2 de 2016, para revisión y firma.
- Se solicitó y revisó la carpeta del Convenio 001 DE 2000 FEBOQUIR, para trámite de liquidación.
- Se asistió a reunión o mesas de trabajo los días 11 y 14 de agosto de 2017, con los delegados de cada Subdirección que componen el pre comité para el estudio, modificación, y actualización de las políticas contables aportando comentarios y recomendaciones respecto del Efectivo, Ingresos y Cuentas por Cobrar. Se adjunta soporte de asistencia y borrador de la política de los temas abordados.

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017:

- Se consolidó la información solicitada mediante memorando radicado 4941 remitido por la Subdirección Administrativa y Financiera, respecto al seguimiento a la reservas, por lo tanto se hizo la respectiva gestión y se brindó informe mediante radicado RAD EN SAF 00110-817-005314 RPTA A RAD 4941 INFORME SEGUIMIENTO A RESERVAS 2016.
- Se elaboró informe de acuerdo a la revisión de los contratos vigencias 2007 al 2014 y se radicó en SAF memorando solicitando subsanar saldos en el sistema SIAFI de 47 contratos que presentan soporte de liquidación vigencias 2007 a *ND*

125
117



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

2014 y que deben subsanarse los saldos en SIAFI debido a que son saldos que no se deben pagar.

- Se proyectaron, elaboraron y radicaron actas de liquidación y actas de pérdida de competencia en SAF y SJC para revisión y firma (se adjuntan radicados de las comunicaciones de gestión) de acuerdo a lo siguiente:
ACTAS DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS: 244-2130 de 2013, 130324-1845 de 2013, 2 de 2016, 367 de 2016 y 68 de 2016.
ACTAS DE PÉRDIDA DE COMPETENCIA CONTRATOS: 105 y 250 de 2007, 1827, 1866, 2412, 2792, 1742 y 1747 de 2008.
- Se evidenció el estado de ejecución de los contratos 84, 192 y 226 de 2017, se evidenció que se encontraban sin tramitar el acta terminación anticipada y/o acta de liquidación, se hizo seguimiento y una vez se contó con los soportes perfeccionados de liquidación se solicitó la liberación de los recursos.
- Se verificaron los soportes de ejecución de los contratos vigencias anteriores que fueron ejecutados y pagados el 100% que se encuentran en ceros y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, actualizando el estado de Ejecución o terminado a liquidado, se adjunta informe en Excel, así: (Periodo del 01 al 31 de agosto de 2017).

a- Terminaciones 4

b. Liquidaciones 2

c. Designaciones 8

TOTAL: 14 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

- Se proyectaron y radicaron los requerimientos a los contratistas que presentan saldos vigencia 2016, incumplimiento en allegar los documentos y soportes financieros para terminación y liquidación de los contratos 295 y 223 de 2016.
- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable para liquidación y pago de pasivo exigible de los Convenios 1308/2011 y 1525 de 2011, se revisaron las carpetas de los convenios en referencia y se elaboró un informe ejecutivo, se emitió memorando a SAF, SJC, DRA. NURIA y GUILLERMO CAMACHO (Supervisor de liquidación de los Convenios) para citación de mesa de trabajo, no se desarrolló la mesa debido a que no asistió la financiera. Se reprogramó para el lunes 02/10/2017 a las 3:30p.m.
- Se revisaron los informes 323 y 324 del convenio 1137 de 2013 con corte a 31/07/2017 y se radicaron en SAF.
- Se aclaró situación de pasivo del Contrato 554 de 2014 Integral Training Solutions.
- Se asistió a reunión o mesas de trabajo el día martes 26 de septiembre de 2017 a las 8:30 am con el fin de analizar la política de Cuentas por Pagar, con los delegados de cada Subdirección que componen el pre comité para el estudio, modificación, y actualización de las políticas contables aportando comentarios y recomendaciones respecto de las Cuentas por Cobrar. Se adjunta soporte de asistencia.
- Se asistió a jornada de reinducción de acuerdo a citación por correo electrónico Correo de Bogotá es TIC - Hora de la Jornada de Inducción y Reinducción.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017:

- Se rindió información de financiera de la vigencia, reservas y pasivos exigibles pendientes por pagar y liquidar. ND

- Se apoyó en la programación del PAC de Noviembre de 2017.
 - Se elaboraron los informes de ejecución financiera de Convenios FO-323 y 324 de los convenios 4, 6, y 2791 de 2008 y 12, 2500 y 3 de 2009 y fueron radicados en SAF mediante memorando.
 - 2. Se elaboraron los informes de ejecución financiera de Convenios FO-323 y 324 del Convenio 117-286 de 2014 IDPC/IPES y fueron radicados en SAF mediante memorando.
 - Se verifico el estado de los contratos que presentan solicitud de terminación anticipada y se revisó el sistema SIAFI y la carpeta para evidenciar el saldo a favor del contratista y el saldo a favor del IPES y se proyectó y radicó comunicación dirigida al contratista dando respuesta a la aceptación de Terminación anticipada y se solicitó mediante memorando radicado en la SJC el tramite la terminación anticipada. Contratos 284, 212, 357 y 367 de 2017.
 - Se verificaron los soportes de ejecución de los contratos vigencias anteriores que fueron ejecutados y pagados el 100% que se encuentran en ceros y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, actualizando el estado de Ejecución o terminado a liquidado, así mismo de los contratos que presentan soporte de liquidación debidamente perfeccionado, se adjunta informe en Excel, así: (Periodo del 01 al 31 de octubre de 2017). Se modificó el estado de los contratos de
 - a- Terminaciones 4
 - b. Liquidaciones 6TOTAL: 10 MODIFICACIONES Y AJUSTES.
 - Una vez tramitados los soportes de terminación y liquidación de los contratos de la vigencia que presentan terminación anticipada, se solicitó a la SAF la liberación de los recursos de los contratos con saldo a favor de la entidad y se tramitó el pago del saldo a favor de contratista.
 - Se proyectaron y tramitaron firmas de las actas de perdida de competencia de los contratos 1827, 1560, 2413 Y 2792 de 2008, una vez se revisó la carpeta, se verificó el estado y se revisó la información financiera en SIAFI.
 - Se apoyó en la verificación de los soportes y estado de liquidación de los contratos a cargo de la SFE en el marco del Convenio 3 de 2007. se envió radicado para subsanar pendientes de liquidación.
 - Se revisaron los contratos de las reservas y de la vigencia se proyectaron y tramitaron las actas de liquidación de los contratos que presentaron terminación anticipada de la vigencia 2017 el 328 de 2017, contratos 367, 68, 380, 333, 367 de reservas 2016 y se apoyó a los contrato 331 y 319 de 2015, y se tramitó acta de liquidación del contrato con la Alcaldía mayor 244-2130 de 2013.
 - Se asistió a capacitación de liquidación e incumplimiento contractual.
- GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017:**
- Se verificó e hizo seguimiento a los pagos de los contratos de la Subdirección y se presentó informe de los saldos y proyección de los pagos dando respuesta a la solicitud de la Dirección mediante memorando 7269, se dio respuesta mediante memorando rad en Dirección 00110-817-007526 de 24-11-2017 respuesta a radicado 7269.
 - Se apoyó en la programación del PAC de Enero de 2018.

118
126



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

- Se elaboraron los informes de Ejecución Financiera de Convenios FO-323 y 324 de los convenios 3 DE 2007, 12 DE 2013, 1308 DE 2011 Y 392 O 532 DE 2014 y fueron radicados en SAF mediante memorando.
- Se efectuaron dos mesas de trabajo con el Contratista de SAF WILLIAM GUIOVANNI ARDILA OSPINA, para verificar y definir los saldos de los registros presupuestales de los Contratos que hicieron parte de los Convenios Bogotá de Muestra, para definir el saldo a Devolver a la Tesorería Distrital. Se adjunta archivo en Excel Hoja de Trabajo de acuerdo a la revisión y análisis.
- Se verifico el estado de los soportes de liquidación de los 311 contratos derivados del Convenio 3 de 2007 celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Económico / IPES, teniendo en cuenta que se encontraban algunas actas de liquidación sin firma se trasladó a la SFE por ser de su competencia, para que gestionen el tramite pertinente tanto en SIAFI como en la carpeta, se remitieron dos carpetas mediante memorando con 340 folios que contenían copia los actos administrativos de liquidación.
- Se elaboró informe de los contratos de la SESEC que presentan liberación de saldo pendiente por liberar, con el fin de hacer seguimiento y dar respuesta al memorando remitido por la Dirección No.7269. Se dio respuesta.
- Se proyectaron y radicaron memorandos radicados en SAF solicitando la liberación y o anulación de saldos a favor de la entidad.
- Se verificaron los soportes que reposan en la carpetas de los contratos vigencias 2017 y anteriores que fueron ejecutados, liquidados, pagados y que se encuentran en ceros y a los que se les solicitó liberación del saldo o anulación de la reserva y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, actualizando el estado de Ejecución o terminado a liquidado, así mismo de los contratos que presentan soporte de liquidación debidamente perfeccionado, se adjunta informe en Excel, así: (Periodo del 01 al 30 de noviembre de 2017). Se modificó el estado de los contratos así:
 - a. Terminaciones 5
 - b. Liquidaciones 6
 - c. Designaciones de supervisión 1TOTAL: 12 MODIFICACIONES Y AJUSTES.
- Se verifico el estado de los contratos que presentan solicitud de terminación anticipada y liquidación o cesación de efectos y se revisó en el sistema SIAFI y la carpeta para evidenciar el estado, los pagos, el saldo, se proyectaron y radicaron comunicaciones al contratista dando respuesta a las solicitud de liquidación respectiva. Mediante memorandos se adelantaron y gestionaron los respectivos trámites para revisión y firma de los Actos Administrativos de liquidación en las Subdirecciones de SAF y SJC de los Contratos 284, 212, 266, 206 y 343 de 2017; 19, 68, 367, 333, 380, 408, 223 y 67 de 2016; 331 de 2015.
- Se asistió a mesas de trabajo para el análisis y aprobación de las políticas contables. De acuerdo a citaciones.
- Se asistió a capacitación de SECOP II. De acuerdo a citación.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

- Se verificó e hizo seguimiento a los pagos de los contratos que presenta terminación anticipada, cesación de efectos y liquidación, para proceder a liberar

el saldo a favor de la Entidad y el trámite de la cuenta del Contratista del saldo a su favor.

- Del periodo del 15 al 31 de diciembre debe efectuarse el pago del pasivo exigible del contrato 544 de 2014 Integral Training, gestionar los pagos a los Contratistas de los contratos 343, 206 y 143 de 2017. El contrato 143 debe tramitarse terminación anticipada y acta de liquidación y liberación de saldo.
- Se efectuó mesa de trabajo con el Contratista de SAF WILLIAM GUIOVANNI ARDILA OSPINA, el día lunes 11 de diciembre de 2017, donde se redistribuyeron y definieron los saldos, de acuerdo a los recursos presupuestados por fuente 20, ejecutados de cada uno de los registros presupuestales de los contratos que hicieron parte de los convenios del proyecto Bogotá de Muestra. Se elaboró el informe 323 y 324 definitivo con corte a 30/11/2017 del Convenio 4 de 2008, para que se proceda a pasar la información real en el Acta de Perdida de Competencia para la devolución de los saldos de los convenios fuente 20 a la Tesorería Distrital.
- De acuerdo a la circular No.35 de 30/11/2017, se verificaron los archivos remitidos por la SDAE, y se procedió a subsanar y gestionar de acuerdo a la directriz de la Circular. Se encuentran procesos sin terminar y se solicitaron documentos soporte de liquidación a los Archivos de Gestión y Central. De acuerdo a los soportes aportados por Archivo Central se verificaron los documentos con firmas completas y se procedió a modificar el estado en SIAFI y remitir a SAF los soportes que se encuentran en firme solicitando subsanar los saldos presupuestales en el SISTEMA de la Entidad.
- Se verificaron los soportes que reposan en la carpetas de los contratos gestionados que se encuentran en ceros, así mismo de los contratos que presentan soporte de liquidación debidamente perfeccionado, a los que se les solicitó liberación del saldo o anulación de la reserva y se procedió a realizar los ajustes y modificaciones en el Sistema SIAFI de la Entidad, actualizando el estado de Ejecución o terminado a estado LIQUIDADO. Se adjunta informe en Excel, así: (Periodo del 01 al 14 de diciembre de 2017). Se modificó el estado de los contratos así:
 - a- Terminaciones 20
 - b. Liquidaciones 23TOTAL: 43 MODIFICACIONES Y AJUSTES.
- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en el trámite y gestión de Cesaciones de Efecto, Terminaciones anticipadas y liquidaciones.
- Se hizo seguimiento y gestión a la liquidación del Convenio 244 (Alcaldía Mayor) 2130 (IPES) de 2013, vencía términos para liquidar el 09/12/2017, Se efectuaron comunicaciones y reuniones de acampamiento con la Contratista de la Alcaldía Mayor Diana Carolina Escobar para lograr gestionar el acta de liquidación evitando la pérdida de competencia para liquidar.
- Se asistió a mesa de trabajo para el análisis y aprobación de las políticas contables. Se adjuntan correos de citación.
- Se asistió a capacitación de SECOP II, de acuerdo a citación.

GESTIÓN DEL 01 AL 12 DE ENERO DE 2018:

- Se verificó e hizo seguimiento a los tramites y pagos de los contratos que presentan terminación anticipada para proceder a liberar el saldo a favor de la

119
127

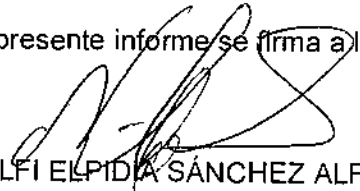


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Entidad y el trámite de la cuenta del Contratista del saldo a su favor de los Contratos 343, 206, 143, 380, 323, 497, 326 y 527 de 2017.

- Se tramitó el pago del pasivo exigible del contrato 544 de 2014 Integral Training.
 - Se dió respuesta al correo recibido de SAF de fecha 05/01/2018 mediante radicado 00110-817-000070 de 09-01-2018 remitiendo el informe fo-324 convenio 2500 de 2009 corregido.
 - Se rindió informe a SAF del estado de las reservas 2018, para hacer seguimientos a los saldos y al trámite de los pagos pendientes.
 - Se efectuaron ajustes de liquidación en el sistema de 2 contratos y se diligenciaron 6 actas de Designación de supervisor para trámite de Actas de Perdida de Competencia de 6 contratos vigencia 2008.
 - a- Designación de supervisor 6
 - b. Liquidaciones 2
- TOTAL: 8 MODIFICACIONES Y AJUSTES.
- Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en el trámite, gestión y revisión del expediente del contrato 288 de 2015 Palmera Junior para verificar las pólizas para liquidar el contrato.
 - Para el periodo no se requirió actividades para la obligación No.6 "Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual."

El presente informe se firma a los trece (13) días del mes de enero de 2018.


NELFI ELPIDIA SÁNCHEZ ALFONSO
C.C.No.23.701614 de Santa María, Boyacá.
Contadora Pública. Contratista SESEC
OPS No.281/2017.

